

# Comité Financiero

Minuta de Sesión celebrada el día 17 de enero de 2011

## Asistencia:

- Andrés Bianchi, Presidente
- Ana María Jul, Vicepresidenta
- Martín Costabal, Consejero
- Cristián Eyzaguirre, Consejero
- Klaus Schmidt-Hebbel, Consejero
- Eduardo Walker, Consejero

## Temas tratados y acuerdos adoptados:

En la primera sesión del año, el Ministro de Hacienda comunicó a los miembros del Comité Financiero la decisión de implementar la política de inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), previamente recomendada por el Comité, que podría estar operativa durante el segundo semestre de 2011.

Por su parte, los miembros del Comité manifestaron al Ministro su conformidad con esta decisión e intercambiaron algunas ideas con él en relación a su implementación.

La nueva política permitirá tener un mayor grado de diversificación tanto en clases de activos como en países y monedas. En un horizonte de mediano a largo plazo, esto es compatible con un mayor retorno esperado con respecto a la política actual. La nueva estructura de inversiones consistirá en 15% en acciones, 20% en bonos corporativos, 45% en bonos soberanos nominales, 15% en bonos indexados a inflación y 5% en instrumentos del mercado monetario.

Adicionalmente, el Ministerio de Hacienda informó al Comité Financiero acerca del grado de avance del estudio que se está realizando, a petición del Ministro de Hacienda, respecto a la política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES). Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo con el progreso logrado y orientaron al equipo en relación a algunos aspectos técnicos que facilitarían el modelamiento de la política de inversiones del FEES.

Por otra parte, en esta sesión el Comité profundizó en mayor detalle respecto a los contenidos de su informe anual que describe su gestión en el año 2010 y que debe ser publicado y enviado al Ministro de Hacienda y al Congreso en abril de cada año.

Por último, el Comité Financiero revisó los principales resultados de los fondos soberanos chilenos en el año 2010, la composición de sus carteras, los resultados logrados por otros fondos soberanos y la situación actual de los mercados financieros internacionales.